Sesion 25

Dia 6 de Abril de 1889.

Presentes
Presidente
Guido
Barra
Posse
Herrera
v

Se leyó y aprobó el acta anterior, declarándose abierta la sesion á las 2 p. m.

Entrando en seguida el Consejo á ocuparse de los asuntos al despacho, se resolvió:

Autorizar al Director de la Biblioteca Nl. de Maestros para encargar á Europa las obras que solicita en el Expediente nº 415, debiendo pedirse encuadernadas.

Acordar los útiles solicitados por el Inspector Nl. de Escuelas de la provincia de Entre Rios

Acordar al C. E. del Neuquen la suma de Ciento cincuenta pesos m. nal. ($150 m/n) para los gastos solicitados en el Expediente nº 545, comprendiéndose en ellos los de su instalacion

Acordar los útiles solicitados por el representante del Consejo para establecer su oficina en la escuela de calle Rodriguez Peña.

Acordar Cincuenta pesos m. nal ($50 m/n) como viático al Inspector de Escuelas de la provincia de Catamarca.

Autorizar al C. E. del 15º Distrito para alquilar en Cien pesos ($100) mensuales la Casa de calle Libertad de propiedad del D. Federico Nuñez.

Aceptar la renuncia de D. Eduardo Limas Secretario del C. E. del 8º Distrito.

Aceptar la renuncia de D. C. Ramos Ponce del puesto de maestro infantil de la escuela n: 1

del 6° Distrito

Adquirir cincuenta ejemplares de la obra "Recuerdos de la Guerra del Paraguay" por José I. Garmendia, al precio de $2 m/n cada uno, con destino á las bibliotecas escolares.

No hacer lugar á la licencia solicitada por D. Andres Iraomendi.

Nombrar á D. Julio Rondini Director de la nueva escuela del Neuquen, manifestando que este nombramiento solo tendrá lugar por el término de seis meses, á no ser que la nueva escuela tenga una asistencia media mayor de 80 niños sin disminuir la de la que actualmente existe.

Aprobar las rendiciones de cuentas que por cantidades recibidas para gastos de eventuales, elevan los siguientes Consejos Escolares - 1°, 9° y 11° Dtos.

Acusar recibo de la nota en que el C. E. del 11° distrito comunica haber depositado en el Banco Nacional la suma de ($1000 m/n) Mil pesos m. nal, por impuesto de matrícula. —

Mandar pagar.

A la administracion de la "Nacion", por avisos, Ciento cincuenta pesos moneda nacional ($150 m/n) - Ep 297.

A D. Francisco Tamburini por honorarios Quinientos ochenta y dos pesos con treinta y ocho centavos moneda nacional ($582.38 m/n) — Exp. 652.

Mandar pagar á D. Honorio del Villar y Cª por fletes y comisiones, setecientos treinta y dos pesos con treinta y siete centavos moneda nacional ($732,37 m/n) — Ep. 822.

A D. Andres Simonazzi á cuenta dela construccion del edificio escolar dela calle 2ª Cuyo y Anchorena — Ocho mil trecientos noventa y ocho pesos con sesenta y cuatro centavos moneda nacional ($8398.64 m/n) — Ep. 678.—

Se levantó en seguida la sesion siendo las 3 1/2 p. m.

[signature]

[signature]